

ESCUELAS PÚBLICAS DE CINCINNATI

**UNA RESOLUCIÓN AFIRMANDO SU COMPROMISO PARA PROPORCIONAR UN
ENTORNO SEGURO Y PROPICIO PARA TODOS LOS ESTUDIANTES
INDEPENDIEMENTE DEL ESTATUS MIGRATORIO**

CONSIDERANDO QUE, la Junta de educación reconoce que la ley federal garantiza una educación pública gratuita a todos los estudiantes, independientemente de su estatus de inmigración, y

CONSIDERANDO QUE, el distrito abarca la diversidad que resulta de la educación de los alumnos con diversos antecedentes, incluyendo estudiantes de otros países cuyas familias han emigrado a Cincinnati para hacer de esta ciudad su hogar, los estudiantes que han llegado a Cincinnati con el fin de recibir atención médica para ellos o para miembros de la familia y los estudiantes cuyas familias son refugiados,

Y CONSIDERANDO QUE, la Junta de educación reconoce que la política de proporcionar equidad y excelencia en la educación, para prohibir la discriminación y el acoso, para asegurar un ambiente seguro de aprendizaje y las demás políticas de la Junta de educación, se aplican y se benefician todos los estudiantes, sin importar el estado migratorio de los estudiantes requeridos por la Ley Federal.

AHORA SE RESUELVE, que la Junta de educación reafirma su compromiso para garantizar una educación de alta calidad para cada estudiante, sin importar el estado migratorio de los estudiantes. La Junta Directiva dirige la administración a adoptar las medidas necesarias para asegurar que los estudiantes inmigrantes del distrito son educados en un ambiente seguro y protegido.

Ericka Copeland Dansby, President

Melanie Bates, Vice President

Eve Bolton

Elisa Hoffman

Carolyn Jones

Daniel Minera

A. Chris Nelms

SPANISH TRANSLATION

CERTIFICATE

I hereby certify that the above is a true and correct copy of the action approved by the Board of Education at a regular public meeting on March 6, 2017.

By: _____
Jennifer M. Wagner
Treasurer/CFO